

**EL DESARROLLO A ESCALA HUMANA EN EL CONTEXTO DE LA ECONOMIA  
INTERNACIONAL: REALIDADES Y POSIBILIDADES**

**ANGELA MARÍA MUÑOZ ACURIA**

**UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
ESPECIALIZACION EN GESTION DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO**

**2014**

**EL DESARROLLO A ESCALA HUMANA EN EL CONTEXTO DE LA ECONOMIA  
INTERNACIONAL: REALIDADES Y POSIBILIDADES**

**ANGELA MARÍA MUÑOZ ACURIA**

**ENSAYO PARA OPTAR AL TITULO DE ESPECIALISTA EN  
GESTIÓN DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO**

**Directora:**

**LUZ EDILMA ROJAS GUERRA**

**UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
ESPECIALIZACION EN GESTION DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO**

**2014**

## **RESUMEN**

El presente ensayo tiene por objetivo realizar un análisis de la economía internacional revisando cómo su implementación en Colombia influye para que éste no pueda alcanzar mayores índices de Desarrollo Humano, realizando un acercamiento conceptual a las teorías del desarrollo para ubicar categorialmente la concepción de desarrollo humano y un análisis de los índices de desarrollo humano en Colombia.

De igual manera, se propone el modelo de la economía solidaria como una estrategia para articular aquello que por efectos de la lógica internacional no puede vincularse con el desarrollo humano.

**Palabras clave:** Desarrollo humano, economía internacional, globalización, derechos humanos, economía solidaria.

## **ABSTRACT**

This paper aims at an analysis of the international economy reviewing how its implementation in Colombia influences so that it cannot reach higher levels of human development, making a conceptual approach to development theories to categorically place the concept of human development and an analysis of the levels of human development in Colombia.

Similarly, the model of the solidarity economy is proposed as a strategy to articulate what for purposes of international logic cannot be related to human development.

## Tabla de contenido

1. Teorías del Desarrollo.....	8
1.1 Desarrollo Humano .....	9
1.2 La Teoría del Desarrollo Humano.....	10
1.3 Índice de Desarrollo Humano en Colombia.....	12
1.4 Las Políticas de Desarrollo en Colombia en el Marco de la Globalización .....	14
2. Economía Internacional y Derechos Humanos .....	17
2.1 Desarrollo y Globalización .....	19
2.2 Globalización y Economía Internacional.....	20
3. La Economía Solidaria una Alternativa de Desarrollo .....	23
3.1 ¿Qué es la economía solidaria? .....	23
3.2 La Educación Solidaria una Fuente de Desarrollo.....	28
4. Conclusiones.....	30
Bibliografía.....	32

## LISTADO DE TABLAS

Tabla No 1. Teorías del desarrollo .....	8
Tabla No 2. Índice de desarrollo humano en Colombia.....	12

## EL DESARROLLO A ESCALA HUMANA EN EL CONTEXTO DE LA ECONOMIA INTERNACIONAL: REALIDADES Y POSIBILIDADES

*Es necesario crear una economía más humana,  
más solidaria, capaz de contribuir a  
desarrollar la dignidad de los pueblos.*

*José Luis Sampedro*

Pensar en el destino es entender el pasado con una prospectiva de futuro, es intentar comprender el momento en que se vive en su vasta complejidad. Es comprender las lógicas del desarrollo y las dinámicas mundiales de la economía... Para algunos se atraviesa por una época de cambios permanentes, para otros se experimenta un cambio de época.

Sí, hay buenas y objetivas razones para pensar que se vivimos un periodo crucial de transición histórica. Además, los cambios que nos afectan no se reducen a una zona concreta del globo, sino que se extienden prácticamente a todas partes (Giddens, 2007, pág. 4).

Las razones que sugiere Guiddens pueden agruparse fácilmente en los diferentes acontecimientos de las últimas décadas impulsados en gran parte por el avance de la tecnología y de las telecomunicaciones y las dinámicas económicas mundiales. El progreso de la ciencia y su cotidianización ubican un mundo cada vez más acelerado, dinámico e impredecible, lo que sin duda hace más complejo el pensar en el destino.

El mundo si bien es cierto se hace más pequeño, es también más vasto en información y en transformaciones, quizá por esto es ignorado, tal como lo sugiere

el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) cuando afirma que el saber cambia al mundo y en la medida que nacen y se desarrollan nuevos saberes en el Planeta, con esa misma rapidez, se transforma el mundo.

“Todos sentimos que se abrió la puerta, aunque no sepamos a dónde conduce. Por eso apenas atinamos a decir que nuestra época es distinta: hablamos de “post-modernidad” en la cultura, de “post-fordismo” en la organización del trabajo, de “post- Guerra Fría” en la geopolítica. Es como otro big bang (PNUD, 1996, s.p.)

Con todo lo anterior, es claro que enfrentamos nuevas dinámicas que conducen, quizá, a un lugar incierto, a un mundo desconocido, difícil de prever, que exige cambios rápidos y constantes, donde pensar el futuro es un reto, una necesidad y un compromiso.

En el presente texto se realizará un análisis de la economía internacional como motor de esa incertidumbre y se revisará cómo su implementación en un país como Colombia influye para que éste no pueda alcanzar mayores índices de Desarrollo Humano e inclusive contribuya a la violación de los Derechos Humanos.

Inicialmente se hará un acercamiento conceptual a las teorías del desarrollo para ubicar categorialmente la concepción de desarrollo humano, se realizará un análisis de los índices de desarrollo humano en Colombia, para comprobar que las dinámicas mundiales y las propias lógicas del modelo neoliberal de por si no facilitan el acceso al desarrollo humano, para finalizar se propone el modelo de economía solidaria como estrategia para articular aquello que por efectos de la lógica internacional no podrá vincularse con el desarrollo humano.

## 1. Teorías del Desarrollo

Las teorías del desarrollo, establecen los escenarios y requerimientos sociales, económicos y culturales de acercamiento al desarrollo humano y crecimiento sostenible.

A continuación se muestra una tabla donde brevemente se explican las principales teorías del desarrollo:

<b>TEORIAS DEL DESARROLLO</b>	<b>POSTURA DEL LIBERALISMO</b>	<i>El camino exitoso al desarrollo se logra, según realizaron los actuales países ricos, mediante la acumulación de riquezas, aumento de producción e innovación tecnológica. Estas fueron las primeras teorías sobre el desarrollo.</i>
	<b>POSTURA DEL KEYNESIANISMO</b>	<i>Esta postura considera que el desarrollo se logra por un capitalismo similar al usado por países ricos. Pero procurando tener un mercado interno poderoso y saneado, gran importancia de los sectores macroeconómicos primario, secundario y terciario de manera equilibrada, un flujo económico estable y poca dependencia del exterior. En consecuencia según esta teoría el aumento productivo es el factor necesario para el desarrollo.</i>
	<b>POSTURA DEL MARXISMO</b>	<i>Según esta teoría existe un norte o centro que acumula riquezas e innova en tecnología pero a costa de explotar al sur o periferia que carece de industria y formas de acumular riquezas por imposición de los países ricos, perpetuando un desarrollo desigual. Los marxistas propusieron una vía hacia el desarrollo diferente a la del capitalismo: el Socialismo</i>
	<b>POSTURA DEL HUMANISMO</b>	<i>Considera que el desarrollo tradicional, basado en la industrialización y la producción está errado y lo reemplazan con uno basado en el desarrollo humano, es decir, el aumento de las oportunidades socio-económicas o de las capacidades humanas que en una país llevan al desarrollo, considerando requisitos como: disponibilidad de recursos, longevidad y acceso a la educación.</i>



	<b>POSTURA DEL INDIVIDUALISMO Y ANARQUISMO</b>	<i>Postula que el real desarrollo es en el interior del ser humano, por lo que su consecuencia es un cambio en la economía (y no un cambio económico como origen), ya que es un movimiento de unidad y amor internas (la esencia humana es el amor y la felicidad cuando estamos conscientes de eso nos realizamos), solo a partir de eso, en la relación con nuestro entorno y quienes nos rodean, se inician cambios en la sociedad. De tal manera que al alcanzar la felicidad interna se logran cambios externos visibles , y sencillos de identificar como desaparecen algunos problemas de salud , debidos al estrés que generaba una insatisfacción con la propia vida ,debido a las desigualdades sociales y a la falta de amor propio, lo que genera un mejor nivel de vida.</i>
--	--	---

\* Tabla No 1. (Ensayos sobre el desarrollo humano, s.a., s.p.)

La tabla muestra que las teorías del desarrollo se fundamentan principalmente en entender al ser humano con sus necesidades, expectativas y diferencias desde diferentes perspectivas empezando por lo clásico y conservador pasando por el humanismo y llegando al individualismo.

## 1.1 Desarrollo Humano

El desarrollo humano se concibe hoy como un proceso de cambio en pro de impulsar el progreso de los seres humanos a través del estímulo de capacidades y potencialidades que permitan innovar, crear y mejorar el nivel de la vida de la población.

*Esta forma de ver el desarrollo se centra en ampliar las opciones que tienen las personas para llevar la vida que valoran, es decir, en aumentar el conjunto de cosas que las personas pueden ser y hacer en sus vidas. Así el desarrollo es mucho más que el crecimiento económico, este es solo un medio – uno de los más importantes – para expandir las opciones de la gente (PNUD, s.a., s.p.).*

Es así como el desarrollo humano se convierte en un proceso de construcción conjunta en el que se involucra la garantía de los derechos y principios fundamentales y en la que la participación de las comunidades es fundamental

para empoderar de las oportunidades reales a los sujetos que son protagonistas de su propio desarrollo.

## **1.2 La Teoría del Desarrollo Humano**

En la Década de los 90 el escenario del desarrollo que había sido tomado como un dogma en la década anterior empieza a ser cuestionado. El Plan de las Naciones Unidas para el Desarrollo plantea la noción de desarrollo humano que supera las aspiraciones centradas en el crecimiento económico y nuevos retos- no solo financieros- para las economías de los países.

Se comenzó a hablar de un desarrollo enfocado en el ser humano y sus distintas dimensiones, haciendo énfasis en la lucha contra la pobreza como un elemento consubstancial en las estrategias y políticas públicas enfocadas en mejorar la calidad de vida de las personas.

En esta nueva dinámica el desarrollo pasó a tener un discurso diferente al propuesto por los organismos financieros internacionales y por el Consenso de Washington. Conceptos como justicia social, libertades, capacidades, calidad de vida y empoderamiento empiezan a tener un realce determinante en la concepción de desarrollo.

Una vida creativa y productiva centrada en los intereses de la gente, donde ésta se encuentre a gusto y tenga la libertad de tomar sus propias decisiones; el crecimiento económico como un medio importante para alcanzar lo anterior - pero no el más relevante-, la participación y la construcción de capacidades humanas, hacen parte de ese desarrollo humano.

El enfoque centrado en el desarrollo humano tiene falencias en las políticas establecidas en el Consenso de Washington y existen serias dudas acerca de la capacidad que poseen las agencias financieras internacionales de transformar los

recursos económicos creados en desarrollo humano, por eso, dice, a este enfoque se le ha agregado la pobreza como un objetivo clave en el desarrollo y apela por políticas mucho más flexibles que las del Consenso de Washington (Sen, 2000, págs. 4-5).

Pero esto no es de ahora, dicho consenso ha sido cuestionado en los últimos 25 años, no solo desde la Academia sino desde los movimientos sociales antiglobalización que se han dejado escuchar en países en vías de desarrollo como México, Filipinas o Chile o desde países “desarrollados” como Francia, España, Grecia y Estados Unidos, para nombrar unos pocos. Basta también revisar la geopolítica latinoamericana para darse cuenta que naciones como Nicaragua, Venezuela, Bolivia, Ecuador, Argentina y Brasil, cuentan con gobiernos con posiciones de izquierda muy marcadas.

Más relevante resulta el hecho de que en el mismo seno del Banco Mundial y del gobierno norteamericano se ha discutido profundamente la pertinencia de las medidas establecidas por los organismos financieros internacionales para los países en vías de desarrollo.

Creo que la globalización —la supresión de las barreras al libre comercio y la mayor integración de las economías nacionales— puede ser una fuerza benéfica y su *potencial* es el enriquecimiento de todos, particularmente los pobres; pero también creo que para que esto suceda es necesario replantearse profundamente el modo en el que la globalización ha sido gestionada, incluyendo los acuerdos comerciales internacionales que tan importante papel han desempeñado en la eliminación de dichas barreras y las políticas impuestas a los países en desarrollo en el transcurso de la globalización\_(Stiglitz, El malestar en la globalización. Obtenido en: [www.puntodelectura.es](http://www.puntodelectura.es), 2007, pág. 42).

### 1.3 Índice de Desarrollo Humano en Colombia

El índice de desarrollo humano es el indicador utilizado por el PNUD para medir el desarrollo de un territorio, basado en otros indicadores tales como la longevidad, nivel de vida y nivel de educación, identificando los factores que impiden a la sociedad tener un buen nivel de vida con miras a la creación de instrumentos de posibles soluciones.

Durante el año 2012 Colombia se ubicó en el puesto número 85 en el ranking del desarrollo humano mostrado un leve ascenso, años atrás se ubicaba en el lugar 91; el crecimiento ha sido poco significativo, pues, en el 2012 el IDH en Colombia fue del 0,719 puntos, lo que supone una mejora respecto a 2011, en el que se situó en 0,717 (Anónimo, s.f.).

Según el informe de desarrollo humano 2013 del PNUD “*Ascenso del Sur: Progreso Humano En Mundo Diverso*”, en un listado de 187 países, Colombia ocupa el puesto 91 en el índice de desarrollo humano (PNUD, Informe de desarrollo humano, 2013, p. 143).

La tabla que veremos a continuación nos muestra los índices de desarrollo humano en Colombia los últimos ocho años según los informes realizados por el PNUD.

INDICE DE DESARROLLO HUMANO EN COLOMBIA				
Año	IDH	IDH Salud	IDH Educación	IDH Ingresos
2012	0,719	0,85	0,666	0,659
2011	0,717	0,847	0,667	0,655
2010	0,714	0,844	0,667	0,649
2009	0,71	0,84	0,662	0,646
2008	0,704	0,837	0,647	0,645
2007	0,698	0,833	0,636	0,643
2006	0,69	0,829	0,625	0,635

2005	0,681	0,825	0,611	0,628
------	-------	-------	-------	-------

\* Tabla No 2 Información en: <http://www.datosmacro.com/idh/colombia>

Si bien es cierto que los indicadores muestran un nivel aceptable en el IDH, la realidad del país deja ver otra perspectiva, pues las condiciones de vida de los colombianos no son equitativas, mientras los habitantes de las grandes ciudades tienen mejores condiciones de acceso a la educación, salud y servicios públicos, en otros lugares como el sector rural se padece el abandono del gobierno, la ausencia de educación es notoria, la prestación de los servicios públicos es deficiente o casi nula y los índices de pobreza son muy elevados; situaciones que hacen muy evidente la desigualdad que vive el país.

Es así que, en el caso colombiano, el acceso a los servicios están establecidos como una política universal, todos los ciudadanos en teoría pueden acceder a estos sin importar condición social, política, económica, religiosa y/o cultural. Sin embargo, dadas las condiciones socioeconómicas del país donde los niveles de pobreza son muy altos se hace necesario para la ejecución de dichas políticas, la formulación de programas y proyectos con enfoque focalizado que permita a las poblaciones menos favorecidas contar con todos servicios y de esta manera garantizar los derechos fundamentales.

Siendo la igualdad un derecho constitucional al cual los colombianos tienen acceso, es deber del Estado garantizar y propender su cumplimiento, pues en un país donde la igualdad no se a un principio muy difícil se verá progreso en el desarrollo de los ciudadanos.

Es aquí donde se puede establecer el importante papel de las políticas públicas como instrumentos generadoras de alternativas de bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos.

#### **1.4 Las Políticas de Desarrollo en Colombia en el Marco de la Globalización**

Pensar en el desarrollo, es pensar en la política. La Política pública es un proceso integrador de decisiones, acciones, inacciones, acuerdos e instrumentos, adelantado por autoridades públicas con la participación eventual de los particulares, y encaminado a solucionar o prevenir una situación definida como problemática (Velázquez 2009, p. 156). Es así como una política se convierte en la base del actuar de un estado toda vez que su formulación se fundamenta en el conocimiento de las comunidades, sus hábitos, sociales y culturales, sus costumbres, tradiciones y usos, que representan para éstas elementos esenciales.

Los diferentes gobiernos en sus planes de desarrollo han estipulado políticas para el desarrollo del país, desde la apertura económica del gobierno Gaviria; las privatizaciones y la descentralización del gobierno Samper; la descentralización y el Plan Colombia del gobierno Pastrana; las medidas de modernización del Estado y estímulo a la inversión extranjera a partir de la flexibilización de las leyes laborales de los gobiernos de Uribe; y la modernización, economía internacional e innovación del gobierno de Santos ponen de manifiesto que en Colombia no se ha hecho más que aplicar dócilmente las recomendaciones de política económica del Consenso.

El desarrollo del país fue enfocado en el Plan de Desarrollo Nacional del gobierno Santos en cinco “locomotoras”: Minería, Agricultura, Vivienda, Infraestructura e Innovación; las cuales generarían progreso, bienestar, superación de la pobreza, productividad y generación de empleo y de esta forma estimular el crecimiento, mejorar la economía nacional e incrementar el desarrollo de los colombianos.

Hoy unos años después de ese planteamiento y sin desconocer los esfuerzos realizados por el gobierno, si bien es cierto que el progreso en cuanto a

posicionamiento, relaciones internacionales y económicas, paz y tecnología es significativo, en aspectos fundamentales como salud, educación, empleo y protección social los avances no son tan consoladores, estos aspectos de gran impacto social aunque se consideran dentro del plan de gobierno, no fueron propuestos como pilares fundamentales o “locomotoras” siendo éste en un gran desacierto pues tan importantes variables podrían impulsar el desarrollo de todos los sectores y el crecimiento y fortalecimiento de la economía del país.

Por otro lado y como estrategia de generación de empleo y bienestar común los últimos gobiernos del país negociaron la firma de tratados de libre comercio con varios países, hoy se puede preguntar sobre la pertinencia de ésta política ¿qué tan bueno es para Colombia la existencia de tantos TLC?, en un primer momento se podría pensar que son la salida a la crisis del país; podrían ser muy pertinentes si la situación fuera otra, pero Colombia no está preparada para asumir estos tratados, aún falta fortalecer la infraestructura, las políticas económicas, sociales y agrarias, aún falta consolidar una estabilidad estatal para aprovechar los acuerdos suscritos.

Un estudio de Fedesarrollo muestra cómo los TLC firmados por Colombia no están generando el crecimiento económico esperado. Es más, en la medida en que se implementan los TLC el crecimiento es menor.

El gobierno actual, como política estratégica en el PND plantea el desarrollo con un *“enfoque regional basado en políticas locales diferenciadas. Ello está motivado por la desigualdad regional que existe en el país, la cual hace evidente la imposibilidad de aplicar los mismos mecanismos y enfoques en todas las regiones* (Gómez, Steiner, Gaviria, Rosario, & Galvis, 2011, pág. 10).

Aplicadas las recomendaciones de los organismos internacionales durante más de 20 años, la economía nacional muestra un leve y positivo crecimiento, situación favorable para el Desarrollo Humano y económico tal como lo evidencia el Balance 2013 y Perspectivas 2014 de la ANDI que señala el crecimiento económico mundial y de Colombia.

La mayoría de actividades económicas registran tasas positivas y favorables; según la ANDI la economía creció en un 5,1%, el desempleo disminuyó a un 8%, un escenario positivo para el país, sin embargo, no se puede olvidar que el 2013 fue un año difícil con dificultades, la economía a pesar su crecimiento fue inestable, los bajos niveles de producción se mantuvieron los fenómenos naturales golpearon el campo, el contrabando y el narcotráfico aún afectan el país moderadas y el clima de los negocios apenas empieza a mejorar. (ANDI 2013, pág. 1).

Por otra parte, en solo tres años, se ha podido superar el crecimiento mundial. De lo anterior se derivan dos reflexiones. Por una parte, se encuentra una política de alto estímulo a la inversión extranjera afianzada en la flexibilidad de las leyes laborales, medidas que no favorecieron el mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos.

Por otra parte resulta oportuno cuestionar el ritmo de la economía mundial, que cada día se integra más pero que crece por debajo de los 5 puntos, en más de una década. ¿El modelo realmente funciona para generar crecimiento?

Independientemente del tema del crecimiento económico en Colombia, según el PNUD, nuestro país hoy tiene la tercera peor desigualdad entre 129 países y ocupa el puesto 87 en el escalafón de desarrollo humano, entre 187 países, pero, al ajustar esa clasificación teniendo en cuenta la desigualdad, pierde 24 puestos. Los dos países con niveles superiores de desigualdad a los de Colombia son Haití y Angola. De igual manera, Colombia ocupa la posición 49



entre los países más corruptos del mundo, según la Organización Transparencia Internacional, en el cual se muestra las naciones más y menos corruptas del mundo (Domínguez, 2013, s.p.).

Lo anterior demuestra que las medidas implementadas por Colombia en el marco de la economía internacional no generan desarrollo humano. Las mismas han permitido mayor concentración de la riqueza y mayor corrupción además de un descuido a sectores importantes como la educación o la salud, fundamentales para mejorar la calidad de vida y las capacidades de las poblaciones para asumir su propio destino.

## **2. Economía Internacional y Derechos Humanos**

En esta dinámica de la globalización de la economía es claro que, como se dijo arriba, el ser humano no es precisamente el protagonista. De hecho, son las personas más pobres quienes deben afrontar con mayor violencia los embates de la globalización en lo más fundamental: los Derechos Humanos.

El desarrollo humano y los derechos humanos se refuerzan mutuamente, ayudando a afianzar el bienestar y la dignidad de todas las personas, construyendo el respeto por sí mismos y el respeto por los demás (PNUD, s.a., s.p.).

Según un informe elaborado por la organización Human Rights Watch, el Banco Mundial descuida los Derechos Humanos en sus proyectos de desarrollo y “patrocina” de alguna manera que se perpetúen estas violaciones con los préstamos indiscriminados que otorgan sin un análisis juicioso del destino de los recursos y las personas afectadas (País, 2013, s.p.).

El informe desestima que el Banco Mundial pueda alcanzar sus objetivos de acabar con la pobreza y contribuir al desarrollo si no se preocupa inicialmente por las personas que se supone beneficia y por sus Derechos Humanos. Cita además

casos como el de Vietnam, donde el Banco Mundial financia programas en cárceles donde se tortura a los reclusos, o Etiopía, donde apoya proyectos del gobierno que a todas luces van en contra de la libre expresión, la libertad de oposición, aportan al desplazamiento forzoso y a la violencia.

Finalmente, Human Rights Watch insta al Banco Mundial a "manifestar su compromiso de no apoyar actividades que faciliten o agraven violaciones de derechos humanos y respetar en todas sus actividades los derechos humanos reconocidos internacionalmente, con independencia del mecanismo de financiamiento utilizado" (País, 2013, s.p.).

Los casos abundan en toda la geografía mundial, países con grandes riquezas, mineras, energéticas y naturales que tienen a sus pobladores en la miseria absoluta y aquellas fortunas que debieran ser distribuidas con equidad y para beneficio de los más necesitados, son explotadas por multinacionales con el aprobación de los gobernantes de turno, lo que genera descontentos y conflictos que son repelidos por las fuerzas de quienes ostentan el poder, a cualquier precio, generalmente con el uso de la violencia y vulnerando tajantemente los Derechos Humanos.

Las multinacionales suelen utilizar para su beneficio y crecimiento las notables diferencias de los países y la desigualdad de sus pobladores y contribuyen a que estas se perpetúen y las condiciones de vida de estas personas sea cada vez peor. En la práctica, las compras, las fusiones, las inversiones que estas empresas adelantan cada día "esconden" realidades menos noticiosas como los despidos, la corrupción, la violencia, las terribles afectaciones al medio ambiente, condiciones laborales inhumanas, trabajo infantil, etc.

Quizá lo peor de esta realidad sea que esta clase de empresas gozan de una regulación totalmente laxa, con escasas o nulas responsabilidades en los países donde llegan a operar, lo que aprovechan para adelantar prácticas abusivas como

la transferencia de actividades prohibidas en un estado a otro donde no lo están, las maquilas, o el traslado de sus industrias a países donde la mano de obra es barata y con escasa protección social, para que su bajar sus costos producción (Özden, s.a., s.p.).

Ya son bien conocidas las condiciones infrahumanas en las que los trabajadores de las empresas subcontratistas de las multinacionales tienen que soportar en países como China y las gigantescas ganancias que obtienen a costa de familias necesitadas. Lo anterior sólo puede catalogarse como una nueva y quizá más cruel esclavitud de las que conocemos a lo largo de la historia.

Sin ir más lejos, en el país, multinacionales como Nestlé-Colombia, están acusadas de pagar a organismos armados para asesinar a los dirigentes de los sindicatos (el 60% de los sindicalistas asesinados en el mundo son asesinados en Colombia), quienes se atreven a luchar por la reivindicación de los derechos laborales (Sintrainal, 2013).

La globalización económica ha generado que los derechos de los actores sociales se extiendan de manera poco justa, dado que las empresas multinacionales estadounidenses, por ejemplo, con el solo hecho de tener una agencia en ese país, se regulan por las normas y leyes dictadas allí y no de donde adelantan sus negocios.

## **2.1 Desarrollo y Globalización**

La noción de desarrollo parte de una visión de los países que se autoproclaman desarrollados. El desarrollo ha sido utilizado como un término para justificar medidas de ajuste bajo el prisma de los Estados que no necesariamente conducen a un bienestar social. El desarrollo aparece como la etapa en que se encuentran los países más avanzados y como el ideal para los que no lo son (Escobar, 2007, págs. 10-13).

El desarrollo surge como el sentido de la acción transformadora de los Estados. A partir de la doctrina Truman los temas en el mundo se comenzaron a ver de una manera distinta, especialmente aquellos que atañen a los países más pobres. Así, la tarea fue preparar el terreno para que estos países pobres alcanzaran el nivel de los “desarrollados” reflejado esto en alta industrialización, urbanización, tecnificación de la agricultura, crecimiento acelerado de la producción y en general, la adopción de nuevos valores acordes con los asumidos por los países poderosos (Escobar, 2007, pág. 30).

El tercer mundo, entonces, toma forma cuando los países menos aventajados asumen para sí, casi de forma automática, los parámetros de la doctrina Truman para identificarse en la dinámica mundial.

La teoría del desarrollo fue avanzando en el Siglo XX conforme avanzaron los intereses de un grupo de países que después de la Segunda Guerra Mundial y sobre todo en la postguerra fría, adquieren un protagonismo económico militar relevante en la esfera mundial.

En este sentido, los organismos financieros internacionales implementaron en la Década de los 80 del Siglo XX los lineamientos establecidos en el Consenso de Washington como estrategia para impulsar el desarrollo de los países a los cuales estaban dirigidos los créditos.

Finalmente lo que se buscó fue la acumulación de riqueza, expresado en el incremento del Producto Interno Bruto nacional como la intencionalidad de los ajustes macro-estructurales propios de la globalización económica.

## **2.2 Globalización y Economía Internacional**

El epígrafe con que se inició este trabajo podría resumir la urgente necesidad de cerrarle el paso a una desenfrenada globalización que es entendida hoy casi

exclusivamente como un proceso de economía de mercado, dejando de lado a las personas y sus entornos sociales y culturales.

Desde hace más de tres décadas se viene hablando de globalización, para muchos un concepto agotado por la moda y por el uso. Existe un debate más que conceptual e ideológico sobre este término, ubicándose en el plano práctico de la vida cotidiana y los escenarios posibles de desarrollo para los países. *“Puede que globalización no sea una palabra particularmente atractiva o elegante. Pero absolutamente nadie que quiera entender nuestras perspectivas en este fin de siglo puede ignorarla”* (Guiddens, 2007, pág. 6).

En esta medida, y como sucede con las enfermedades, un primer paso para curarse es aceptar que se tiene. La globalización está aquí, se vive en medio de sus enormes brazos, y en cada uno de los procesos del quehacer diario, como se informa, comunica, relaciona y hasta se alimenta tiene un ingrediente de globalización.

La globalización se refiere a que cada vez el mundo se encuentra más relacionado y en esta relación constante y continua suceden procesos y cambios permanentes a escala económica, social, política y cultural.

(Guiddens, 2007) Afirma que la globalización no se evidencia únicamente en los grandes sistemas mundiales, o en los espacios lejanos, sino que está presente en los procesos íntimos del individuo, en los valores familiares que se transforman constantemente, y en general, en la vida diaria.

Para comprender el problema del desarrollo humano, entendido como la potencialización de todas las dimensiones del sujeto, es fundamental no perder de vista lo anterior. Sin embargo, antes de abordar este tema es importante

analizar lo relacionado con la economía internacional y las condiciones que hoy ofrece.

Como ya se mencionó, el aspecto más evidente de la globalización - no el único- es la economía. Existe una globalización económica que se caracteriza por la integración de mercados, la disminución de barreras arancelarias, la transnacionalización de los capitales, la producción a gran escala y el protagonismo de organizaciones supraestatales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

Hoy se globaliza la competencia, el mercado de capitales, la organización del trabajo y la industria de la inteligencia. Durante el último medio siglo el comercio internacional se multiplicó por cuatro y existen 36 mil empresas multinacionales que controlan un tercio de los activos privados del planeta (PNUD, 1996, s.p.).

En esta economía internacional los países en vías de desarrollo deben acatar las indicaciones y recomendaciones del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial para poder acceder a empréstitos que permitan dinamizar su economía. Por otra parte, la economía internacional ha marcado un derrotero para que estos países avancen en su progreso económico.

En esa medida, el camino está bien enmarcado en los consensos de Washington y de Santiago, diseñados en la Década de los Ochenta del siglo pasado y que establecen la desregularización, la apertura económica, la descentralización, la modernización del Estado, la privatización, la flexibilización de leyes laborales, la inversión extranjera, la medición de la economía desde el IPC, la priorización de gastos del Estado y las reformas a los sistemas judiciales, como estrategias fundamentales para el desarrollo.

Sin embargo, lo financiero ha sido el elemento más dinámico de esta globalización económica:

“La globalización financiera ha sido más rápida que la comercial y productiva, y se puede argumentar, con razón, que vivimos en una era de hegemonía de lo financiero sobre lo real.

Los dos procesos tienen como telón de fondo un profundo reordenamiento institucional a nivel mundial, cuyo elemento esencial ha sido la liberalización de las transacciones económicas internacionales, corrientes y de capital. Sin embargo, el diseño de nuevas reglas económicas globales sigue siendo insuficiente y muestra claros vacíos institucionales”. (CEPAL, 2002, pág. 20).

Estos vacíos institucionales de los que habla la CEPAL son los que más adelante se señalarán como obstáculos para el desarrollo.

### **3. La Economía Solidaria una Alternativa de Desarrollo**

El Gobierno Nacional, fundamentado en la Carta Política de 1991, identificó en la propiedad solidaria una posibilidad de contribuir a la construcción de una sociedad más igualitaria en términos de acceso a los medios de producción y reconoció a las organizaciones solidarias como vehículo idóneo para impulsar el desarrollo económico y social.

#### **3.1 ¿Qué es la economía solidaria?**

La economía solidaria es una nueva forma de hacer economía, cuyo principal fin es promover el desarrollo integral del ser humano y satisfacer sus necesidades. Está conformada por fuerzas sociales organizadas en forma

democrática, autogestionaria, asociativa, humanista y sin ánimo de lucro. (UAEOS.2013, pág. 9)

La economía solidaria está basada en principios en donde la solidaridad y el desarrollo del ser humano juegan un importante papel y tienen primacía sobre los medios de producción. Es así como en el artículo 5 de la ley 454 se establecen sus fines:

1. *Promover el desarrollo integral del ser humano.*
2. *Generar prácticas que consoliden una comente (sic) vivencias de pensamiento solidario, crítico, creativo y emprendedor como medio para alcanzar el desarrollo y la paz de los pueblos.*
3. *Contribuir al ejercicio y perfeccionamiento de la democracia participativa.*
4. *Participar en el diseño y ejecución de planes, programas y proyectos de desarrollo económico y social.*
5. *Garantizar a sus miembros la participación y acceso a la formación, el trabajo, la propiedad, la información, la gestión y distribución equitativa de beneficios sin discriminación alguna.*

Una mirada más profunda del desarrollo permite evidenciar que en las relaciones económicas capitalistas existe una dinámica inequitativa, en donde la ganancia de algunos miembros del sistema, determina la pérdida de otros, razón por la cual, la equidad se puede lograr con la reorganización de dichas relaciones.

Este concepto de corte estructuralista fue el inicio para abordar el desarrollo desde la perspectiva de las relaciones económicas, sociales, políticas y culturales establecidas por el ser humano en y con el territorio que habita. Desarrollo y territorio son entonces una configuración de sentido que dependiendo de las categorías que el ser humano viviendo en sociedad le asigna, permite la reproducción de una concepción dominante del sistema mundo o la configuración



y construcción de tantos sistemas mundos posibles, como construcciones colectivas logren los individuos en sus relaciones sociales y con su entorno.

La evolución del concepto de desarrollo devela la necesidad de concebir formas diferentes de instaurar relaciones económicas, que sean alternativas a las concebidas bajo la mirada de la economía capitalista, la cual no consigue centrar sus fines en el ser humano y en las relaciones de sostenibilidad con el territorio que este habita. En este contexto la economía solidaria pretende emerger como un modelo alternativo de hacer economía y posibilitar el desarrollo con fundamento en el buen vivir del ser humano en relación con el entorno, en donde sus finalidad no es en sí misma la acumulación de riqueza, ni el crecimiento económico.

La economía solidaria como objeto de estudio en las ciencias sociales es un campo relativamente nuevo. Las categorías propias de este discurso están hasta ahora configurándose y han generado debates académicos interesantes que por la misma coyuntura epistemológica actual, se presenta como un escenario de debate complejo y dinámico donde los problemas categoriales de este objeto de estudio presentan la posibilidad de re-categorizar no solo la noción de cooperación como fenómeno social, sino también las nociones propias de las ciencias sociales como discursos históricos en continua redefinición.

El sector de la economía solidaria ha presentado en América Latina y especialmente en Colombia, un crecimiento muy interesante en los últimos años. Este crecimiento ha despertado el interés no solo de científicos sociales, sino también de líderes del sector, agremiaciones y del mismo Estado. Surge el sector solidario como escenario social que configura realidades, relaciones y formas de ser distintas a los procesos tradicionales de trabajo y de producción. Relaciones y cosmovisiones que ameritan ser estudiadas y categorizadas.

Las organizaciones que materializan y ponen en práctica formal las ideas de la economía solidara surgen como una alternativa de organización social que busca mejorar las condiciones de vida de las comunidades y pretenden transformar las estructuras sociales mediante una racionalidad diferente y un lenguaje relacional que se fundamenta en la cooperación. La actuación colectiva de las organizaciones que practican la economía solidaria favorece a todos sus miembros de manera equitativa y a su vez contribuye al desarrollo de las comunidades en el territorio en donde se establecen.

En Colombia existen diversos tipos de organizaciones solidarias con una estructura jurídica formal fundamentada en principios constitucionales y un desarrollo jurídico que resalta la importancia del modelo de la economía solidaria para el país. Lo anterior se debe a que en países como Colombia con altos índices de inequidad y profundos problemas de pobreza las organizaciones de la economía solidaria surgen como estrategias para llenar aquellos vacíos de tipo social que el mercado por sí mismo no puede llenar.

Para Monzón (1987) “El actual interés por las formulas empresariales propias de la economía social se deriva de la creciente sospecha de que viejos y nuevos problemas que afectan a nuestras sociedades no pueden resolverse satisfactoriamente con la exclusiva acción de empresas capitalistas, empresas públicas y sector público en general” (p.12).

Las organizaciones solidarias para Monzón (1987) “son empresas capaces de integrar la función económica y la función social, es decir, capaces de crear riquezas con eficiencia económica y distribuirla equitativamente. La mayoría de esas empresas son cooperativas pero las hay también con otras fórmulas jurídicas, como las mutuas y mutualidades, asociaciones, sociedades anónimas laborales, sociedades mercantiles controladas por sindicatos de trabajadores, algunos bancos cooperativos y otras estructuras jurídicas. Esas empresas que

integran la función económica y la función social las denominamos empresas de economía social” (p.13).

Otro rasgo característico de este tipo de organizaciones es que buscan integrar dos elementos que en la lógica capitalista son completamente irreconciliables: La eficiencia económica a través de prácticas empresariales y la función social desde la perspectiva del bienestar integral del ser humano en dinámicas colectivas de cooperación.

Teniendo en cuenta las particularidades de las organizaciones solidarias, en donde la dimensión empresarial y la dimensión social se articulan con fines diferentes a la maximización del capital, el ser humano que adelanta una iniciativa emprendedora a través de prácticas y organizaciones de la economía solidaria, debe contar con las capacidades propias para el establecimiento de relaciones económicas con criterios de solidaridad, cooperación y búsqueda del bienestar integral de sus socios y de la comunidad en general

Es entonces la creación de organizaciones solidarias que logren ser exitosas empresarial y socialmente una preocupación del Estado colombiano, pues este reconoce que las empresas solidarias, al igual que las de naturaleza mercantil, funcionan con criterios de rentabilidad, eficiencia y productividad, a la par que cumplen con estándares contables, financieros, de calidad y de gestión.

La potencialidad del sector solidario supera las expectativas, pues incluye otras organizaciones que contribuyen directamente a la igualdad de oportunidades para el desarrollo social. El sector solidario en su conjunto actúa como complemento y se articula con el sector privado tradicional y las instituciones públicas, generando las condiciones para el desarrollo social y económico en un Estado fortalecido.

El sector solidario potencia el aprovechamiento de economías de escala, el emprendimiento y la empresarialidad, los procesos de integración, el capital social e institucional y la posibilidad de que la población vulnerable acceda a bienes y/o servicios. Estas ventajas le permiten consolidarse, no solo como un modelo alternativo, sino complementario del sistema económico tradicional.

Igualmente, las organizaciones solidarias que ejercen sus actividades en cumplimiento estricto de sus principios, constituyen un importante aporte a la formalización empresarial y laboral y así mismo a la generación de trabajo, empleo decente y autoempleo, mediante emprendimientos sostenibles con mayor capacidad de generar impactos sociales positivos.

El aporte de las organizaciones solidarias se materializa en la estrategia del gobierno nacional, en donde las locomotoras de desarrollo del país pueden ser impulsadas con las empresas solidarias que constituyen, por ejemplo, una forma de solucionar el problema de la minería informal y un modelo sostenible económica y socialmente para el emprendimiento agropecuario en las comunidades campesinas del país.

Lo anterior, sustenta la implementación de una política nacional que fortalezca el capital social e institucional del sector solidario, fundamentada en el emprendimiento y la empresarialidad para el crecimiento económico, la competitividad, la innovación, la generación de ingresos, empleo y la ampliación de la base asociativa, generando oportunidades para la población y contribuyendo a su bienestar social integral.

### **3.2 La Educación Solidaria una Fuente de Desarrollo**

La educación es un proceso de formación permanente fundamentado en el desarrollo integral del ser humano. Teniendo en cuenta lo anteriormente

expresado, concepto de educación tiene una estrecha relación con el modelo asociativo y solidario, es así como el Ministerio de Educación Nacional y la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias definieron la educación solidaria, así: “Entiéndase por Educación Solidaria el proceso permanente orientado a fortalecer la práctica de valores de solidaridad, cooperación y ayuda mutua, con el fin de generar actitudes y conductas que permitan consolidar un compromiso social frente a la misión que deben cumplir las Organizaciones Solidarias (...) En armonía con lo anterior, la Educación Solidaria busca consolidar procesos de autogestión empresarial en función del desarrollo sostenible de la calidad de vida de los asociados y de la comunidad en general...” (UAEOS, 2013. pág. 20).

La solidaridad es considerada como un elemento transversal de los diferentes modelos de aprendizaje; es desde este punto en donde se evidencia la importancia de educar en y para la solidaridad no solo como competencia ciudadana si no como parte de las competencias laborales, pues éstas dos aptitudes permiten al individuo lograr en colectivo la construcción de la noción de estado y prosperidad social.

De manera es imperante mencionar que la educación solidaria desde la perspectiva de los modelos de educación formal, puede contribuir la generación de desarrollo en la población y contribuir a la transformación social, a la vinculación de la escuela con el sector productivo, a la reivindicación de la pedagogía en competencias ciudadanas y empresariales y al mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos.

#### **4. Conclusiones**

Es hora de pensar modelos de desarrollo más pertinentes para las realidades que vive el país y que le permitan a la economía nacional, integrarse a la dinámica mundial enfocando sus esfuerzos con política de desarrollo humano y trabajo pleno y digno. Colombia debe cuestionarse su papel reproductor de modelos y pasar a pensar y ser protagonista, y escultor de su propio destino.

Se necesita y depende del mundo, pero el desarrollo debe pensarse en función de los seres humanos que lo viven y lo sufren, el desarrollo debe ser una visión colectiva de futuro, afianzada en la identidad e idiosincrasia de cada pueblo, no unos lineamientos establecido desde el despacho de banqueros o académicas, este es el desarrollo que se debe gestionar desde lo administrativo.

Desde lo anterior y realizado el análisis del papel de la economía internacional como factor para la generación o no de desarrollo humano en Colombia es pertinente proponer la economía solidaria como un modelo alternativo de desarrollo que privilegia la inclusión social y económica, trabajando desde su condición de entidades sin ánimo de lucro para la construcción de tejido

social en torno a los principios de asociatividad y solidaridad y conformando un sector complementario de la organización social del país. De igual manera resaltar la educación en y para la solidaridad como una estrategia generadora de desarrollo.

La economía solidaria como modelo alternativo de desarrollo empresarial eficiente y rentable, puede convertirse en un factor determinante para el crecimiento económico y al desarrollo social de las regiones y sus comunidades, bajo principios de solidaridad y asociatividad, asegurando la superación de la pobreza y fortaleciendo los sistemas locales por medio de modelos incluyentes, generando crecimiento económico y bienestar social.

## Bibliografía

- ANDI. (2012). *La República*. Obtenido de [www.larepublica.co](http://www.larepublica.co)
- CEPAL. (2002). *CEPAL*. Obtenido de [www.eclac.org](http://www.eclac.org)
- Dominguez, J. C. (2013). Colombia tiene la tercera peor desigualdad entre 129 países del mundo. *El Tiempo*.
- Escobar, A. (2007). *La Invención del Tercer Mundo* (primera ed.). Caracas: El perro y la Rana.
- Giddens, A. (2007). *Universidad Autonoma de Nayarit*. Obtenido de [www.siu.uan.mx](http://www.siu.uan.mx)
- Gómez, H., Steiner, R., Gaviria, A., Rosario, C., & Galvis, H. (2011). *Debates de coyuntura económica y social-Una Mirada al Plan Nacional de Desarrollo*. Bogotá: Fedesarrollo.
- Guiddens, A. (2007). *Universidad Autonam de Nayarit*. Obtenido de [www.siu.uan.mx](http://www.siu.uan.mx)
- López, D. (4 de Marzo de 2005). *De Justicia Org*. Obtenido de [www.dejusticia.org](http://www.dejusticia.org)
- Özden, M. (s.f.). *Programa Derechos Humanos del Centro Europa-Tercer Mundo CETIM*. Obtenido de [www.cetim.ch](http://www.cetim.ch)
- País, E. (23 de Julio de 2013). HRW acusa al Banco Mundial de descuidar los derechos humanos en sus proyectos. *El País*.
- PNUD. (1996). *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo*. Obtenido de [www.pnud.org.co](http://www.pnud.org.co)
- PNUD. (s.f.). *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo*. Recuperado el 9 de Septiembre de 2013, de [www.pnud.org.co](http://www.pnud.org.co)
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Buenos Aires: Planeta.
- Sintrainal. (25 de Junio de 2013). *La Pluma*. Obtenido de [www.lapluma.net](http://www.lapluma.net)
- Stiglitz, j. (2007). *El malestar en la globalización*. Madrid: Santillana .
- Stiglitz, j. (2007). *El malestar en la globalización*. Obtenido en: [www.puntodelectura.es](http://www.puntodelectura.es). Madrid: Santillana.